

INFORME DE COMISARIO REVISOR

A los señores Accionistas de:

HUGO MENDOZA CONSTRUCTORES S.A.

En nuestra calidad de Comisario de **HUGO MENDOZA CONSTRUCTORES S.A.**, y en cumplimiento de la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que hemos examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia General, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, de la Superintendencia de Compañías, referente a los requisitos mínimos que debe contener los informes de comisarios, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones:

Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados a la presente fecha al igual que el libro de socios y accionistas.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realizamos, un estudio del sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de la evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. Registros legales y contables

La **HUGO MENDOZA CONSTRUCTORES S.A.**, Es una Sociedad Anónima constituida mediante escritura pública ante el Dr. Roberto Salgado Salgado Notario Tercero del cantón Quito, el 27 de diciembre del 2010, inscrita en el Registro Mercantil el 01 de abril del 2011, bajo el número 1085, tomo 142, cuyo objeto principal es la construcción de obras de ingeniería civil.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la **HUGO MENDOZA CONSTRUCTORES S.A.**, cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

La facturación de los servicios de **HUGO MENDOZA CONSTRUCTORES S.A.**, se la realiza en cumplimiento a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NIC) y se ha aplicado normas Internacionales Financieras (NIFF'S) que establecen que los ingresos deben ser reconocidos en el período en que se realizan.

En la parte legal, la **HUGO MENDOZA CONSTRUCTORES S.A.**, no registra trámites como actor o demandado.

Hemos recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de nuestras funciones.

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no hemos identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

Una compilación de los componentes de los estados financieros de la compañía por el período que terminó el 31 de Diciembre del 2012 y con cifras comparativas al ejercicio 2011, es como sigue:

Cuentas	2012	2011	Variación	%
ACTIVOS	53.625,01	111.596,26	(57.971,25)	(108,10)
ACTIVO CORRIENTE	3.292,89	57.971,25	(54.678,36)	(1.660,50)
Efectivo y equivalentes del efectivo	-	9.978,57	(9.978,57)	(9.978,57)
Bancos	-	9.978,57	(9.978,57)	(9.978,57)
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	3.292,89	4.952,89	(1.660,00)	(50,41)
Crédito Tributario Impuesto al Valor Agregado	3.256,89	3.472,89	(216,00)	(6,63)
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	36,00	1.480,00	(1.444,00)	(401,11)
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	-	43.039,79	43.039,79	(43.039,79)
Otras Cuentas por Cobrar	-	43.039,79	43.039,79	(43.039,79)
ACTIVO NO CORRIENTE	53.625,01	53.625,01	-	-
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	55.000,00	55.000,00	-	-
Maquinaria y Equipo	55.000,00	55.000,00	-	-
DEPRECIACIONES	(1.374,99)	(1.374,99)	-	-
Depreciación Acumulada Maquinaria y Equipo	(1.374,99)	(1.374,99)	-	-
PASIVOS	56.602,63	100.489,40	(43.886,77)	(77,53)
PASIVO CORRIENTE	56.602,63	100.489,40	(43.886,77)	(77,53)
CUENTAS POR PAGAR	56.602,63	100.489,40	(43.886,77)	(77,53)
Proveedores	29.424,28	73.311,05	(43.886,77)	(149,15)
Otros pasivos Financieros	27.178,35	27.178,35	-	-

PASIVO A LARGO PLAZO	-	-	-	-
PATRIMONIO	315.27	11.106.86	(10.791.59)	(342.30)
Capital Social	500,00	500,00	-	-
RESERVAS Y RESULTADOS				
Reserva Legal	-	-	-	-
RESULTADOS	(184,73)	10.606.86	(10.791,59)	(177,58)
PASIVOS Y PATRIMONIO	56.917,90	111.596,26	(54.678,36)	(96.06)

Una compilación del Estado de Resultados por el período que terminó el 31 de Diciembre del 2012 y con cifras comparativas del ejercicio 2011, es como sigue:

EXPRESADO EN DOLARES USD

Cuentas	2012	2011	Variación	%
INGRESOS OPERACIONALES	1.800,00	74.003,65	(72.203,65)	(4.011.31)
COSTOS DE PRODUCCION	-	56.284.03	(56.284.03)	(56.284.03)
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	1.984,73	7.112,76	(5.128.03)	(258.37)
UTILIDAD PERDIDA DEL EJERCICIO	(184,73)	10.606,86	(10.791.59)	(10.976.32)

Consideramos que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expresamos a continuación:

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **HUGO MENDOZA CONSTRUCTORES S.A.**, al 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del balance general de la **HUGO MENDOZA CONSTRUCTORES S.A.**, al 31 de Diciembre del 2012 y el correspondiente Estado de resultados por el año terminado en esa fecha.



Ing. Cindy Hugo Mendoza

COMISARIO

Quito, 5 de Marzo del 2013